

25211

210



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

DON ANTONIO SANROMA JORNET, residente en BARCELONA, Bruch-34,

por

" UN DISPOSITIVO APLICABLE A MOTOCICLETAS Y OTROS
VEHICULOS PARA CONSEGUIR UN PERFECTO FUNCIONAMIENTO
DEL CLAXON ".

Inventor: El solicitante, de nacionalidad española.

//////



5

La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

El dispositivo que describiremos en el curso de la presente Memoria, es aplicable a motocicletas y a todo género de vehículos y está destinado a conseguir un perfecto funcionamiento del claxon de los mismos.

15

Como es sabido, los claxon que se colocan habitualmente en los vehículos necesitan para su perfecto funcionamiento ser accionados por corriente continua. Lo que suele hacerse corrientemente es recoger la corriente producida por el volante magnético, enviándola a la batería, la cual transforma la corriente alterna en continua y una vez debidamente transformada, la conduce al claxon, que la recibe en debidas condiciones para su perfecto funcionamiento. También podría utilizarse el procedimiento de interponer un transformador entre el volante magnético y el claxon, pero ocurriría en este caso que el transformador absorbería la corriente del volante magnético, que suele ser de una intensidad insuficiente para soportar la transformación y hacer funcionar después el claxon.

20

25

Gracias al dispositivo que vamos a describir y que es aplicable al claxon íntimamente o no, quedan suprimidas las dificultades que se han citado, ya que recibíéndose la corriente directamente del volante magnético, el claxon funciona con toda la perfección que sea de desear.

30

En los dibujos adjuntos se ha representado el dispositivo en cuestión, pudiéndose apreciar por los mismos la



35

gran sencillez de todo el mecanismo, por lo que su descripción se reducirá a una simple enumeración de las piezas de que consta, una vez hecho lo cual huelga toda explicación acerca de las razones que facilitan el perfecto funcionamiento del claxon, pues toda persona perita en la materia las deducirá sin dificultad alguna.

40

Consta el dispositivo que describimos de dos condensadores A. unidos por medio de los cables B. a los contactos D, los cuales a través de los cables E. conducen la energía al claxon de tipo corriente F. Por el otro extremo de los condensadores A. salen los cables C, que van a parar al contacto J, introducido en el eje Q. Dicho eje o pivote Q.

45

sirve de alojamiento al mismo tiempo a un rectificador del que parten los salientes M. N. y O. que forman parte integrante de dicho rectificador. Todas estas piezas encajadas en el pivote Q, son sometidas convenientemente por medio de una tuerca que se atornilla en el extremo roscado que aparece en el dibujo. Como puede apreciarse en el diseño a

50

que se refiere esta Memoria, los cables G. van a parar a las lengüetas de las arandelas N. y O, existiendo aún una tercera lengüeta M. que une el rectificador por medio del cable K. con el cable L. de toma de corriente procedente del volante magnético.

55

Todavía nos encontramos con un último cable I, que es el destinado a la toma de masa y que tiene también su conexión con el rectificador por medio del cable H, que, como puede verse, va a parar al contacto J.

60

La pieza P. no tiene otra finalidad que la de sujetar en la posición deseada a los condensadores A.

De la descripción de los dibujos que antecede, se deduce con toda claridad la constitución del dispositivo descrito.



65

el cual viene a satisfacer una necesidad sentida en la industria del ramo, habiendo logrado resolverla con una sencillez verdaderamente notable, por lo que ha querido protegerse el dispositivo con el modelo de utilidad que por él se solicita.

70

Hecha la descripción que antecede, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

N O T A

75

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

80

1ª.- Un dispositivo aplicable a motocicletas y otros vehículos para conseguir un perfecto funcionamiento del claxon, caracterizado porque consiste esencialmente en una caja con su correspondiente dispositivo de amarre, en cuyo interior van colocados dos condensadores gemelos, de cada uno de cuyos extremos parten cables conductores que van a parar, dos de ellos a un enganche común, al que también va a parar la toma de masa. Los otros dos cables que salen de los condensadores, terminan en los dispositivos de contacto, de donde parten los cables que van al claxon propiamente dicho.

85

2ª.- Un dispositivo, según reivindicación anterior, caracterizado porque tanto los condensadores, como los cables del claxon, así como también el de toma de corriente, van directa o indirectamente a parar a un rectificador central, del que asoman unas patillas para el enganche y contacto de los cables.

90

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

21 DIC



25211

95

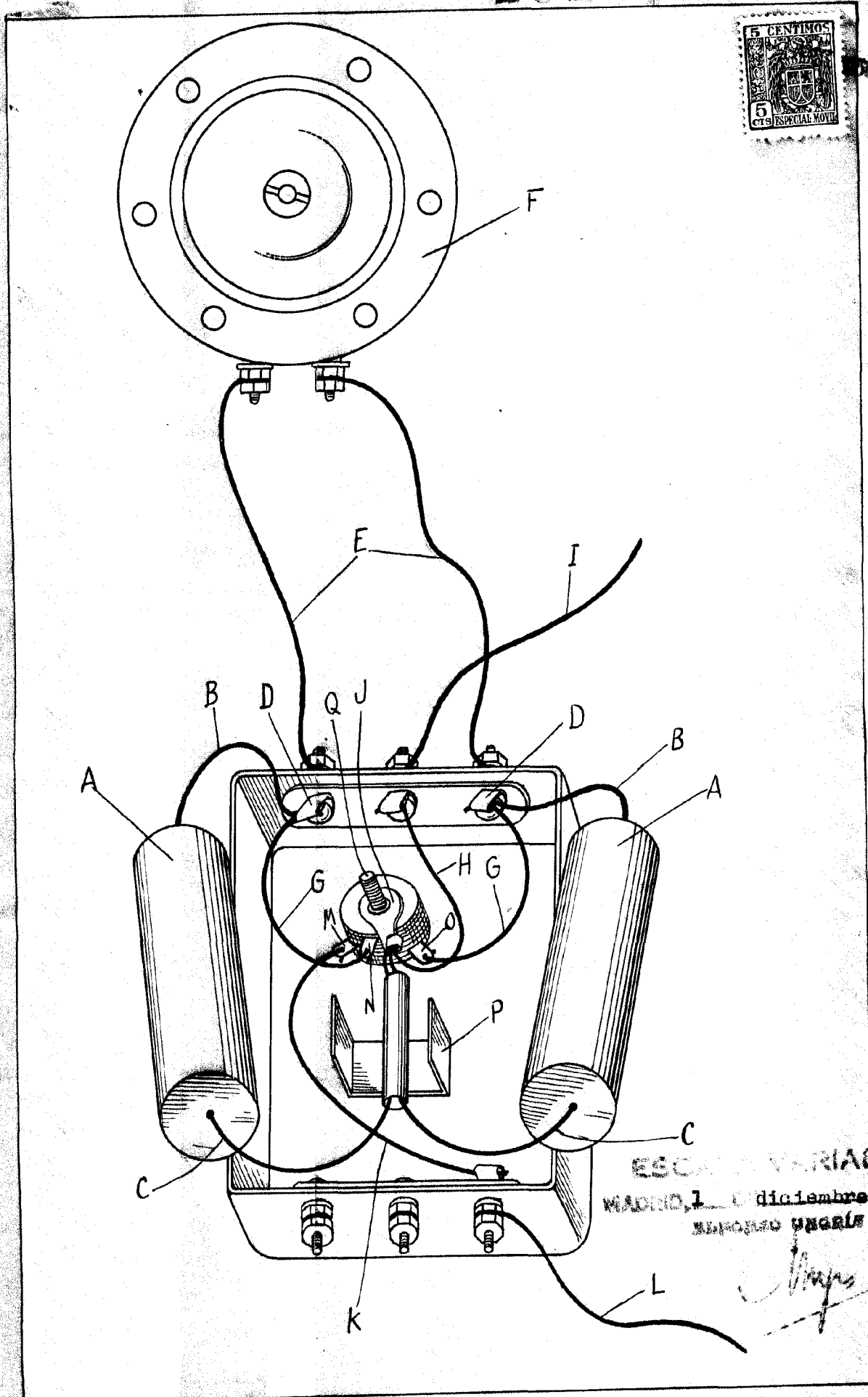
"UN DISPOSITIVO APLICABLE A MOTOCICLETAS Y OTROS VEHICULOS
PARA CONSEGUIR UN PERFECTO FUNCIONAMIENTO DEL CLAXON".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que
consta de cinco hojas escritas a máquina y dibujos que se
acompañan.

100

Madrid, 1 diciembre de 1.950.

ALFONSO UNGRIA



RECIBO VARIABLE
 MADRID, 10 diciembre de 1950.
 ALFONSO UGARTE

[Handwritten signature]